

Universidad de Guadalajara
Escuela de Agricultura



"Estudio Socio Económico del Estado
de Nayarit"

Tesis

que para obtener el Título de:

Ingeniero Agrónomo

Presenta

José Luis García López

A MI MADRE:

JOSEFINA LOPEZ ZARAGOZA

Con todo mi cariño por
sus consejos y sacrificios.

D
E
D
I
C
A
T
O
R
I
A

A MIS HERMANOS:

LUTHER
REGINA
BONY
HILDE
QUINTIN
LOLY
TERE

AGRADEZCO AL SR. ING.

JUAN JOSE HERNANDEZ.

POR SU VALIOSA COLABORACION
COMO DIRECTOR DE ESTA TESIS.

AL SR. ING. AGRONOMO

ALATORRE DIAZ

Y AL SR. DR. FIGUEROA

Quienes intervinieron como
asesores de esta Tesis y -
que gracias a su colabora-
ción, fue posible la reali-
zación de la misma.

EN AGRADECIMIENTO ESPECIAL AL:
C. PROFESOR EVERARDO ESCARCEGA,
DIRECTOR DEL P. N. A.

E

INGENIERO LEONEL SOMANIEGO,
INGENIERO DANIEL GARCIA L.
SUPERVISORES DEL P. N. A.,
por su valiosa colaboración.

AL SR. ING. CORTES
DIRECTOR DE ESTA ESCUELA
POR SU VALIOSA ORIENTACION

A MI ESCUELA
MAESTROS Y
COMPAÑEROS

I N D I C E

	Pag.
INTRODUCCION - - - - -	1
OBJETIVO - - - - -	3
ANTECEDENTES - - - - -	4
DESARROLLO ECONOMICO - - - - -	8
a) Agricultura - - - - -	9
b) Ganadería - - - - -	14
c) Silvicultura - - - - -	18
d) Pesca - - - - -	20
e) Minería - - - - -	25
f) Turismo - - - - -	29
g) Industria - - - - -	31
h) Comercio - - - - -	35
i) Servicios - - - - -	36
j) Infraestructura - - - - -	37
DESARROLLO SOCIAL - - - - -	43
a) Crecimiento de la población-	43
b) Población económicamente ac-	
tiva - - - - -	45
c) Educación - - - - -	52
d) Seguridad Social - - - - -	55
e) Vivienda - - - - -	59
CONCLUSIONES - - - - -	60
BIBLIOGRAFIA - - - - -	72

I N T R O D U C C I O N

Nayarit se encuentra en proceso de transformación, debiéndose al reflejo del México moderno que se encuentra en la lucha junto con los demás países sub-desarrollados por alcanzar la etapa del desarrollo.

El desarrollo del Estado tiene su principal impulso a partir de la década de los 50 auspiciados por el desenvolvimiento agrícola. Actividad que esencialmente evolucionó en función a la demanda alimenticia y textil del mercado localizado en la ciudad de Guadalajara.

Verdaderamente Nayarit posee posibilidades de prosperar en base a la Ganadería, Agricultura y a numerosos recursos naturales como son la Silvicultura, Minería Pesca y Turismo, los que aún muy poco se explota y carecen de investigación, Técnicas, Créditos, Capacitación, Salubridad, Organización, Comercio e Industrialización; de modificarse la base económica en las líneas antes mencionadas podrían surgir condiciones favorables a la industrialización cuando menos a partir de los productos del sector primaria, máxime que actualmente la demanda estatal de ellos se ha satisfecho exportándose sus excedentes en su Estado primario.

Con todo ello, no se trata de agotar el tema, sino resaltar aquellos problemas que urge hacerles frente con la sana intención de contribuir en alguna medida proponiendo bases para la superación de nuestras instituciones públicas.

Lanzándose a la lucha con decisión y firmeza hacia los aspectos que se proponen acelerar para un bienestar del núcleo definido como marginado.

II. OBJETIVO

La presente Tesis tiene por objeto estudiar el desarrollo económico y social del Estado de Nayarit, buscando posibles Alternativas a la solución de su problemática.

Los aspectos aquí tratados no son con la amplitud deseada debido a las limitaciones de fuentes de información, sin embargo, con este tipo de estudio se pretende que sirva de guía a los ingenieros extensionistas, y además despertar la inquietud de intereses por un análisis más a fondo de cada uno de los diversos factores - que frenan su desarrollo por los diferentes profesionistas.

III. ANTECEDENTES

Etimológicamente. La palabra NAYARIT, viene - del dialecto indígena cora, Nayar que significa Dios de las Batallas; it, terminación geográfica que significa - Región dónde se adora a Nayar.

SITUACION GEOFISICA

Constitucionalmente. Es una Entidad Federativa, libre y soberana en cuanto a su régimen interior, pero unida a la Federación conforme a lo establecido en la Constitución Política de la República Mexicana. Es un - gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base en su división política y administrativa el Municipio Libre, en los términos que establece la Carta - Magna.

Geográficamente. Es un territorio comprendido entre los paralelos 20°37' 30" y 23° 00' 30" de longitud norte y 103° 58' 06" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, siendo sus puntos extremos: por el sur, la boca del Río de Ameca con límites al Estado de Jalisco; - al oeste, la boca del estero de Teacapan con límites hacia el Océano Pacífico; al noroeste con el Estado de Sinaloa; al norte con la Mesa de los Bules; al noroeste, - con el Estado de Durango y al este con límites al Estado

de Zacatecas y Jalisco.

Topográficamente. Ocupa una extensión considerable de la vertiente situada al Occidente de la Mece-ta central de la República y que descendiendo desde las-cúspides de la Sierra Madre Occidental hasta el litoral-del Océano Pacífico, tiene una anchura media de 94 Kms.- Tiene una extensión superficial de 29 378 Kms², represen-tando una 1/66 parte de la superficie total de la Repú-blica Mexicana y ocupando el vigésimo cuarto lugar entre las 32 entidades del País.

Hidrográficamente. El Estado pertenece a la - vertiente general del Océano Pacífico que vierte sus - aguas por las cuencas hidrográficas de los ríos de Ameca, Grande de Santiago, San Pedro, Acaponeta, Las Cañas y o-tros de menor importancia, esteros, brazos de mar como - el de Teacapan, Camichín, San Cristóbal y el Pozo. Los recursos de agua que propiamente merecen el nombre de - ríos, son 17; de los cuales 10 van a desembocar al mar.- Además es rico en depósitos de agua, tiene 28 lagunas y- de importancia 10 cascadas. Siendo una de ellas prove-chada en generar energía eléctrica.

Se puede definir por tres zonas: La Planicie _ Costera, Zona de los Valles y Zona de la Sierra.

Climatología. Es un lugar con un clima predomi-nantemente tropical (sabana), con lluvias tropicales en-

invierno seco. Solamente en pequeñas porciones del sur y del sureste, tienen un clima de pradera, templado, con lluvias moderadas y también con invierno seco. El clima tropical se presenta en la costa del pacífico, la lluvia en esta región puede considerarse entre 1 400 y 1 600 milímetros anuales; en la región templada que corresponde a la capital del Estado es de 1 200 milímetros y en la región noroeste entre 600 y 300 milímetros de lluvia. La localización del clima se puede ver más claramente en el siguiente mapa.

"Por municipio podríamos decir, que los de la sierra como el Nayar, la Yesca, definen el clima de esta región como templado frío; templado en Ixtlán del Río, Jalisco, Santa María del Oro, San Pedro Lagunillas; templado suave en Amatlán de Cañas, Ahuacatlán, parte de Compostela, Jalisco, Tepic, Huajicori; templado cálido en el resto de Tepic y Jalisco, en la parte de Santiago Ixcuintla, San Blas y Tropical el resto de la entidad"

Los contrafuertes del Sistema Occidental del Pacífico forman 6 importantes y fértiles llanuras, 9 pintorescos valles y algunas cañadas con magníficos pastos.

División Política. Está constitucionalmente dividido en 19 municipios, los cuales por su situación geográfica, son clasificados por 5 grupos:

Litoral. Tecuala - Santiago Ixcuintla - San Blas - Compostela.

Norte Acaponeta - Huajicori.

Oriente Nayar - La Yesca - Ixtlán del Río.

Sur Amatlán de Cañas - Ahuacatlán - San Pedro Lagunillas.

Centro Rosamorada - Ruiz - Tuxpan - Tepic - Jalisco - Santa María del Oro - Jala.

El estado se encuentra dividido en 7 distritos estatales.

La temperatura mínima por el mes de febrero es de 2.6° C., la temperatura media es de 22.5° en Junio, y como temperatura máxima asciende a 35.0° por el mes de - Marzo.

La humedad relativa en porcentaje se manifiesta en forma mínima de 45% por el mes de junio y mediana con el 95% por el mes de mayo.

La capital del Estado, denominada Tepic, se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 940 Mts.

DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO DE NAYARIT

A G R I C U L T U R A

G A N A D E R I A

S I L V I C U L T U R A

P E S C A

M I N E R I A

T U R I S M O

I N D U S T R I A

C O M E R C I O Y S E R V I C I O S

I N F R A E S T R U C T U R A

1. AGRICULTURA

- a) Suelo.
- b) Tenencia de la Tierra
- c) Técnica
- d) Créditos
- e) Producción Agrícola.

a) Suelo. El Estado de Nayarit cuenta con tres tipos de suelos: los negros del Centro hacia el Norte, ocupando cerca del 65% del total y que contiene nitrógeno-fósforo y materias nutrientes orgánicas en cantidades que permiten la agricultura de temporal y cuya precipitación-media anual es de 800 mm, concentrada en los meses de verano, determina temperaturas menos extremas que en los desérticos y donde el riego es indispensable para el desarrollo agrícola. Los amarillos, que se han formado bajo condiciones de humedad abundante y de contextura arcillosa, son generalmente impropias para el cultivo agrícola, formando una pequeña franja en la parte sur-este y finalmente tenemos los denominados Complejo de montaña, con pendientes superior a 25° que como ya se señaló, son inadecuados para la agricultura. Datos que nos reflejan que en Nayarit más de la mitad de la superficie del suelo es favorable a la agricultura, posee condiciones en la mayor parte naturalmente agrícolas. Y, sobre todo, que es la parte que se encuentra con una infraestructura desarrollada. El resto son forestales y de pastoreo, tal como la

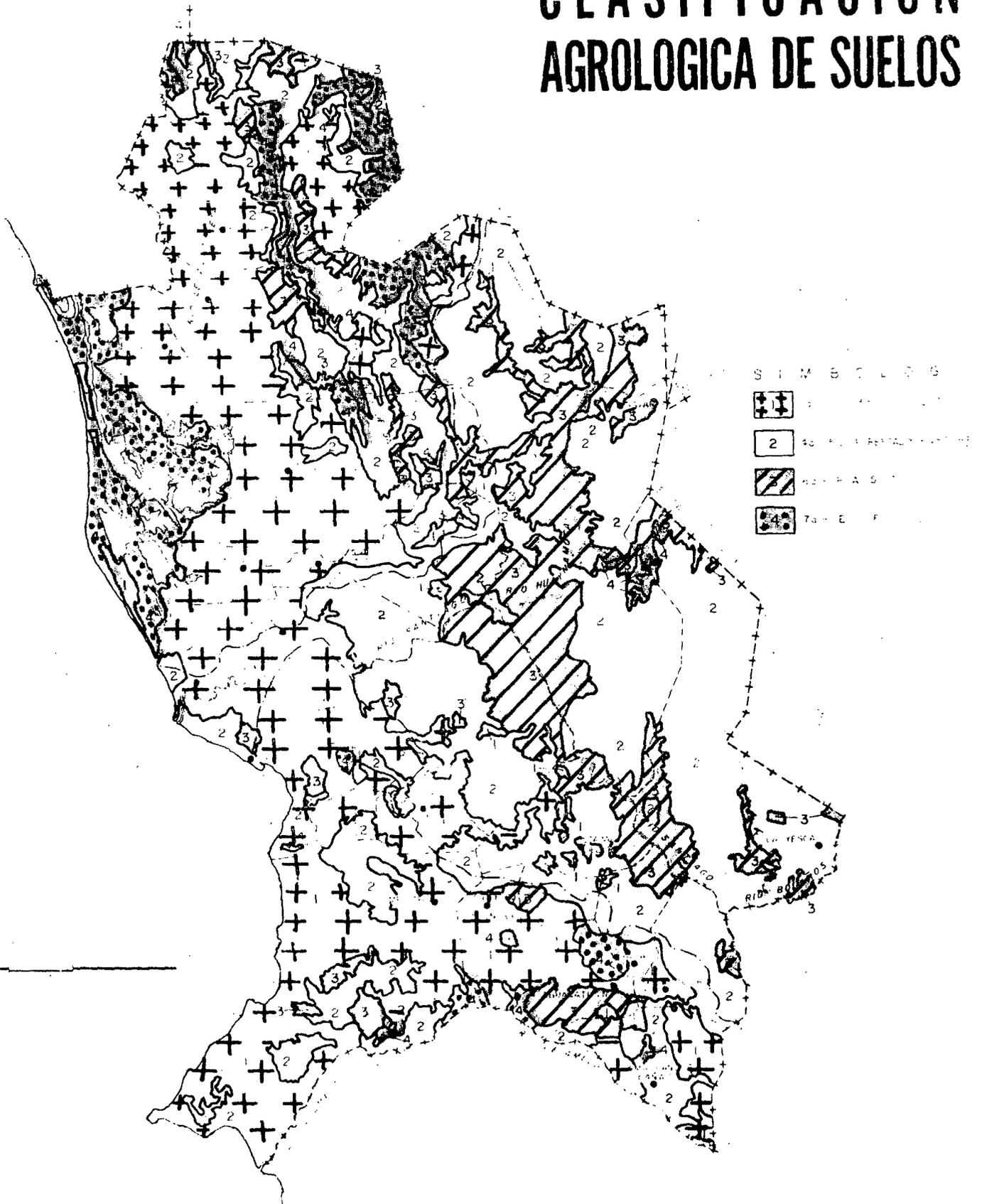
podemos observar en este mapa.

b) Tenencia de la Tierra. Nayarit es uno de los estados en donde con mayor dinamismo se ha ejecutado el reparto agrario, en 1967 se calcula que se encontraban en manos ejidales 1 696 941 Hs., con 47 447 ejidatarios y, más las repartidas en 1970 suman un total de 1 896 361 Hs. repartidas entre 49 408 ejidatarios, o sea que, el 69.3% de la superficie ejidal, ya que el total de la superficie del Estado es de 2 731 700 Hs., siendo de propiedad privada 835 339 Hs., lo equivalente al 31.7%. Lo que significa que la producción agrícola se desenvuelve bajo una estructura ejidal. Agregando que en los últimos días denunció el P.P.S. latifundios disfrazados en pequeñas propiedades, sumando más de 65 mil hectáreas entre 20 personas.

c) Técnica. Esta se encuentra principalmente en el tabaco y en la caña de azúcar.

La Empresa de tabaco en Rama, S. A., está empleando 27 ingenieros extensionistas, y 37 peritos agrícolas. En el cultivo del tabaco en el Estado, laboran 200 técnicos agrícolas de los cuales, el 65% trabaja en el sector privado, el 35% en el sector público. La Agencia de Agricultura y ganadería está trabajando con el deseo del desarrollo de la agricultura del Estado empleando 35 Ingenieros extencionistas y 30 trabajadoras sociales, los

ESTADO DE NAYARIT CLASIFICACION AGROLOGICA DE SUELOS



cuales se tienen distribuidos en cada municipio.

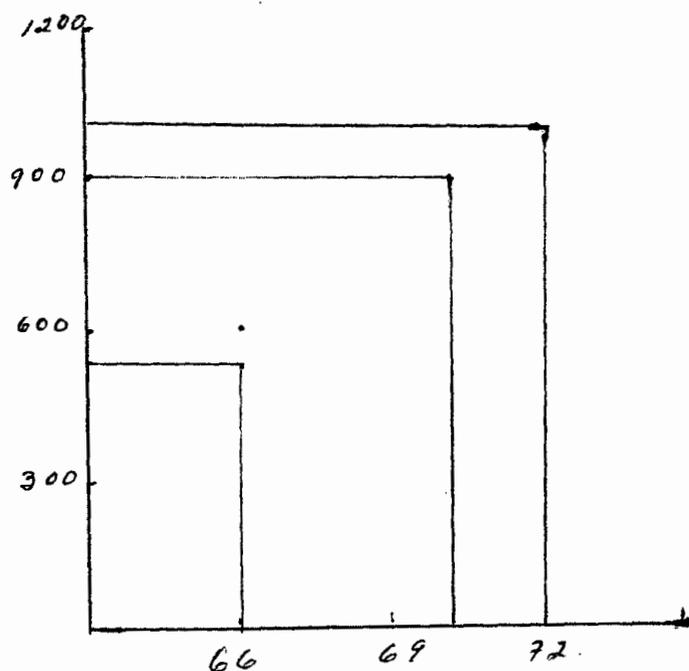
La utilización del fertilizante ha estado surtiendo efecto en la producción ascendiendo hasta un 100% comparado con la ya establecida. Y en el caso de los insecticidas y herbicidas los resultados han sido satisfactorios, concluyendo que los bancos se ven en la necesidad de negarles estos productos a los campesinos que son sujetos de créditos en dichas instituciones, debido al incremento que cada año va en aumento de la utilización de los productos antes mencionados.

d) Créditos. El crédito a pesar de ser el más destacado entre las actividades económicas, es insuficiente en cuanto a las necesidades del campesino. En 1970 la iniciativa privada prestó un crédito de 179.5 millones de pesos, siendo 141 de las empresas Tabaqueras y 38.5 de los Ingenios Azucareros. Y, el Gobierno Federal a través de sus Organismos Descentralizados prestó un total de 67.1 millones de pesos, de los cuales, 34.1 fueron del Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A., 26.5 del Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero y 6.5 del Banco Agropecuario de Occidente, S. A. Resultando un total de crédito en el presente año de 246.6 millones de pesos. Aún sin embargo, en 1972 las dependencias oficiales de la federación aumentaron el crédito a \$110.576.386.43 Es claro que el crédito proviene más de un 50% de la iniciativa

privada y principalmente de las empresas tabaqueras.

e) Producción Agrícola. La producción agrícola en 1966 tuvo un valor aproximado de 524 millones de pesos destacando cinco productos agrícolas que aportaron el 90% siendo éstos: el maíz, el tabaco, el frijol, la caña de azúcar y el plátano.

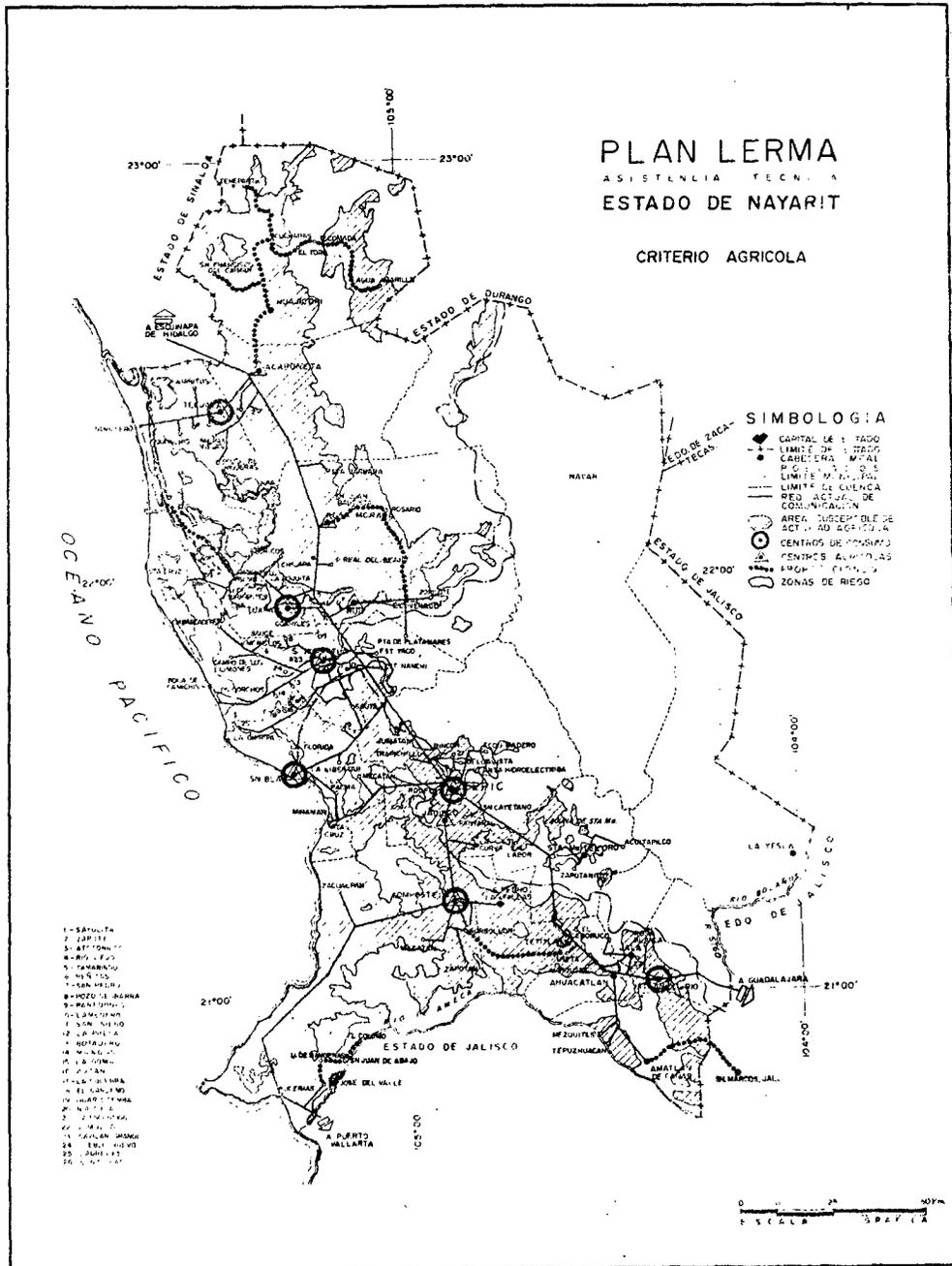
"En 1970 la producción ascendió a 900 millones de pesos, cultivándose 267 696 Hs". En cambio en el ciclo de 1971-1972 alcanzó el valor de la producción de \$1 031 639 000.00 cultivándose 311 907 Hs. Datos que nos indican que la producción agrícola va ascendiendo 300 millones cada tres años, tal como se observa en la gráfica a continuación. Además, nos representan que el 50% de la tierra laborable no se trabaja, lo que repercute desfavorablemente al desarrollo económico.



PLAN LERMA

ASISTENCIA TECNICA
ESTADO DE NAYARIT

CRITERIO AGRICOLA



"La clasificación del suelo de acuerdo con la Agencia General de la Secretaría de Agricultura y Ganadería es de 673 000 Hs., de labor y laborables, de las cuales 22 mil son de riego: 314 mil de temporal, 141 mil de humedad y 196mil susceptibles de abrirse al cultivo.

Hay dos ciclos agrícolas, de temporal es el ciclo de verano-invierno y el de humedad de invierno primavera."

En el ciclo verano-invierno se cultiva maíz, - frijol, caña de azúcar, cacahuate, arroz ajonjolí, higuerrilla, y piña; en tanto que en el ciclo de invierno o de humedad, se siembra tabaco, maíz, frijol, sorgo, chile, - cártamo, jitomate, sandía, melón y papa. Entre los cultivos permanentes, se encuentra el plátano, el coquito - de aceite y el café y se tiene algo de limón, mango, coco de agua, ciruela, naranja, lima y aguacate.

GANADERIA

- a) Recursos
- b) Técnica y Crédito
- c) Producción
- d) Bovicultura
- e) Porcicultura
- f) Avicultura
- g) Sanidad

a) Recursos. La ganadería no es una actividad específicamente ocupacional, sino complementaria de la agricultura. Se aprovechan los rastrojos de las tierras de cultivo y los pastos que en forma espontánea se desarrollan en las temporadas de lluvias. El ganado bovino-predominante es el criollo de bajo rendimiento, en el cual una tercera parte se encuentra cruzada con cebú. Solo existen dos fincas ganaderas bien organizadas; "El Macho", en el municipio de Tecuala y el "Verdileño" en el Municipio de Santiago, Ixc., ambas fincas con potreros de praderas artificiales y ganado fino.

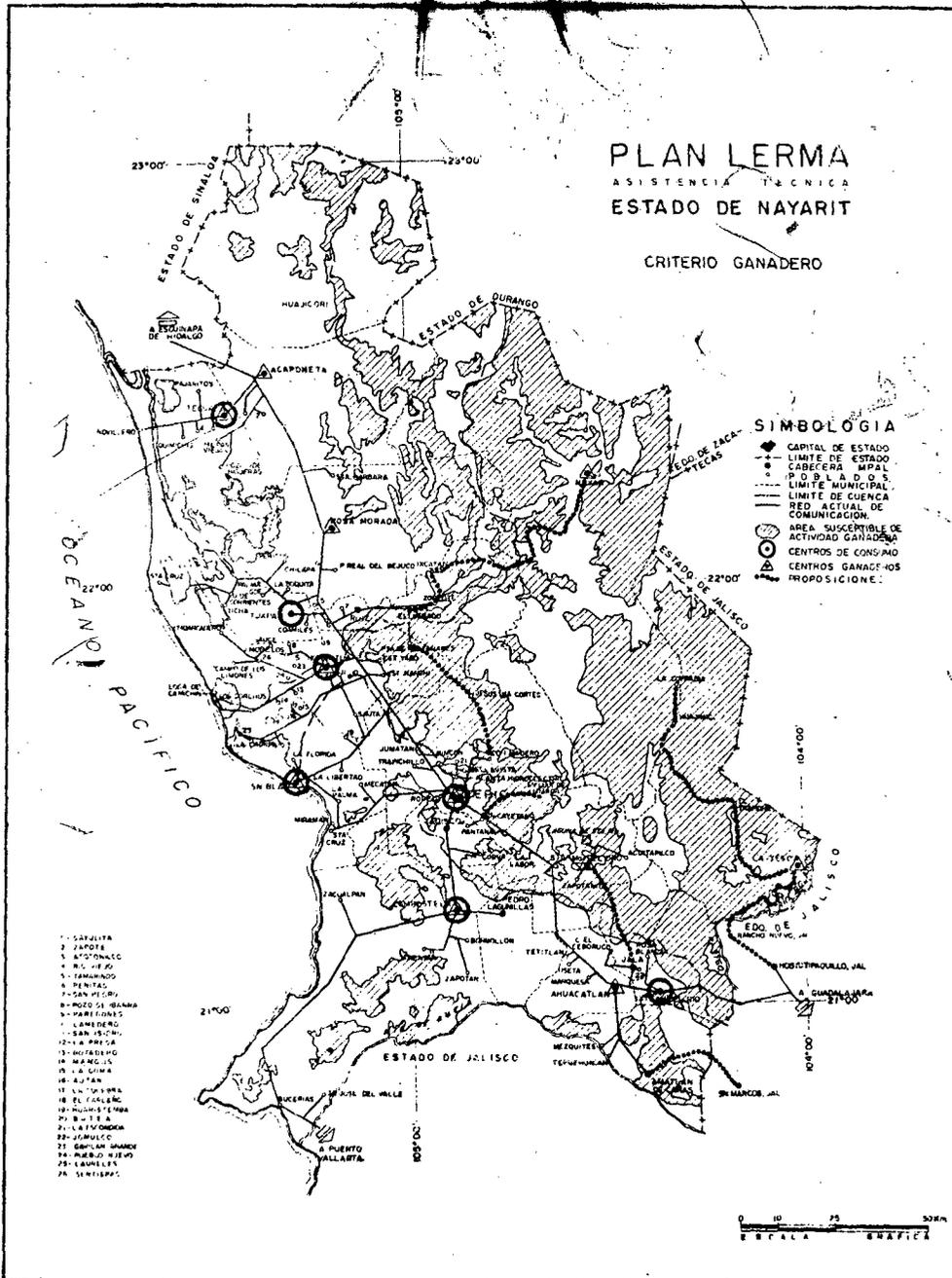
"El Estado cuenta con 1 068 701 Has. de pastos naturales y según datos de la Dirección de Planeación Económicamente y social, existen 600 mil cabezas de ganado vacuno; 260 mil de porcino, 50 mil de caprino; 15 mil cabezas de ganado lanar, 143 de equino 535 mil aves y 21 mil colmenas".

PLAN LERMA

ASISTENCIA TÉCNICA

ESTADO DE NAYARIT

CRITERIO GANADERO



En general la ganadería se encuentra sumamente dispersa, hay bastante ganado revuelto en forma comunal, es decir, en forma de ganadería extensiva.

Existe una superficie cubierta de pastos de 1 068 701 Hs., el 42% de la superficie total del Estado, ocupando gran parte la zona de la Sierra que no se aprovecha.

b) Técnica. La asistencia Técnica es mínima con 12 médicos veterinarios para toda la población ganadera, compuesta por un millón de cabezas de ganado mayor y menor y dos millones de aves. Lo anterior da lugar a que constantemente tengan lugar brotes epidémicos que atacan a un número importante de animales sin que haya posibilidad de frenar sus efectos, como fue el caso del ataque de encefalitis equina que ocasionó la muerte de más de 5 000 animales de la entidad.

Otras veces la mala aplicación de técnicas modernas de explotación en vez de favorecer a la ganadería la ha obstaculizado, como fue el caso de la inseminación artificial, lo que es consecuencia de la deficiente organización para canalizar todo tipo de medidas a esta actividad.

Crédito. El crédito a la ganadería es mínimo por las pocas garantías que ofrecen los ganaderos debido-

a las dificultades y características de la tenencia de la tierra, enfermedades y deficiencias en la comercialización del producto y otras causas que analizan en el aparato correspondiente.

PRODUCCION

d) Bovicultura. Es el renglón más importante: participó con el 72.4% del valor de la producción ganadera en 1970, proveniente de las ventas de carne cuya producción se ha venido incrementando fuertemente a razón del 6.3% anual.

e) Porcicultura. El ganado porcino recientemente fué objeto de una programación que favoreció el desarrollo de granjas porcinas con volúmenes superiores a los de la demanda estatal. Los excedentes se exportan a Jalisco y el Distrito Federal, situación que tiende a eliminarse con la instalación de empacadoras. El 26% del valor de la producción ganadera proviene de este ganado que observó un crecimiento del 5.3% en el decenio de 1960-70. Los rendimientos físicos dejan mucho que desear 53.1Kgs., por cabeza, cuando el óptimo es de 100Kgs. para lo que se requiere de un mejoramiento en la calidad genética.

f) Avicultura. La avicultura se practica en forma hogareña, en los patios o corrales de los pueblos rurales. Pero no con técnica ni con servicios crediticios.

Se encuentran algunas granjas localizadas alrededor de Tepic, y otras por Santa María del Oro, las cuales abastecen al mercado interno, únicamente de la ciudad de Tepic, por lo cual dicha actividad se encuentra poco desarrollada a pesar de ser indispensable para la dieta alimenticia del pueblo.

g) Sanidad. Las enfermedades causaron grandes pérdidas en 1968, las cuales fueron estimadas en 30 millones de pesos anualmente para el ganado vacuno. "En 1970 se intensificaron las campañas sanitarias, destacando la lucha por la erradicación de la garrapata. Para este fin se obtuvo autorización de la Secretaría del Ramo, para construir 36 baños garrapaticidas, con un valor de 20 mil pesos cada uno, siendo un total de 720 mil pesos".

SILVICULTURA.

a) Inventario Forestal

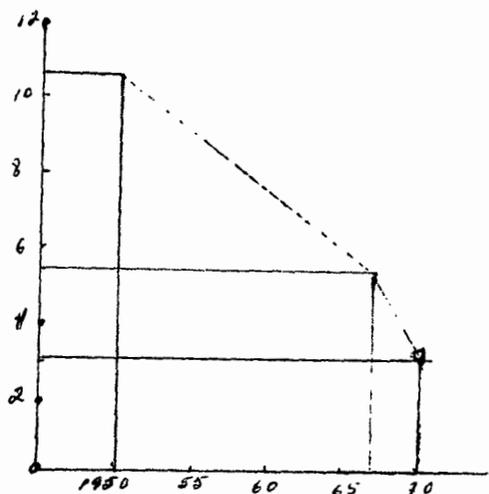
b) Producción

a) Inventario Forestal. El inventario forestal nos muestra que se tienen bastantes recursos, abarcando una superficie de 1 479 984 Hs., de las cuales de 1959 a 1966 su volúmen fue de 9 000 a 21 000 m³ de productos maderables.

El 50% de la superficie del área total del Estado se concentra en la zona templada y fría, o sea en la región oriental del Estado en la Sierra Madre Occidental. Región que su aprovechamiento es sumamente bajo, tal como lo indican los índices de producción. En el clima templado predomina el pino y el encino, del primero en 1966 se explotaron 90 mil Hs., y 250 mil se mantuvieron sin explotar, del segundo se utilizaron 75 mil Hs., y se mantuvieron vírgenes 100 mil. "El inventario Forestal en 1969 señala una superficie boscosa de un millón 170 mil Hs., -- siendo 362 de coníferas, 241 mil de latifoliadas, 514 mil clasificadas como chaparral; como zona forestal no arbolada 33 mil Hs., y 91 mil 670 Hs., de bosques comerciales -- de coníferas, se considera accesible el 3.4%; su aprovechamiento sería del orden de los 7.5 millones de metros cúbicos, con valor aproximado de un mil quinientos millones de pesos".

A continuación, en el mapa del Plan Lerma se observa claramente los municipios que poseen recursos forestales o llamados también no renovables tales como: el Municipio de Huajicori, del Nayar, de la Yesca, Jalisco, - San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro y Jala. En fechas próximas, esta actividad tendrá un fuerte desarrollo impulsado por la explotación de los bosques localizados en el área Huicotalos que se les suspendió la veda a partir de 1971 y con ese fin, el Gobierno del Estado creó una empresa descentralizada que los explotará en exclusiva.

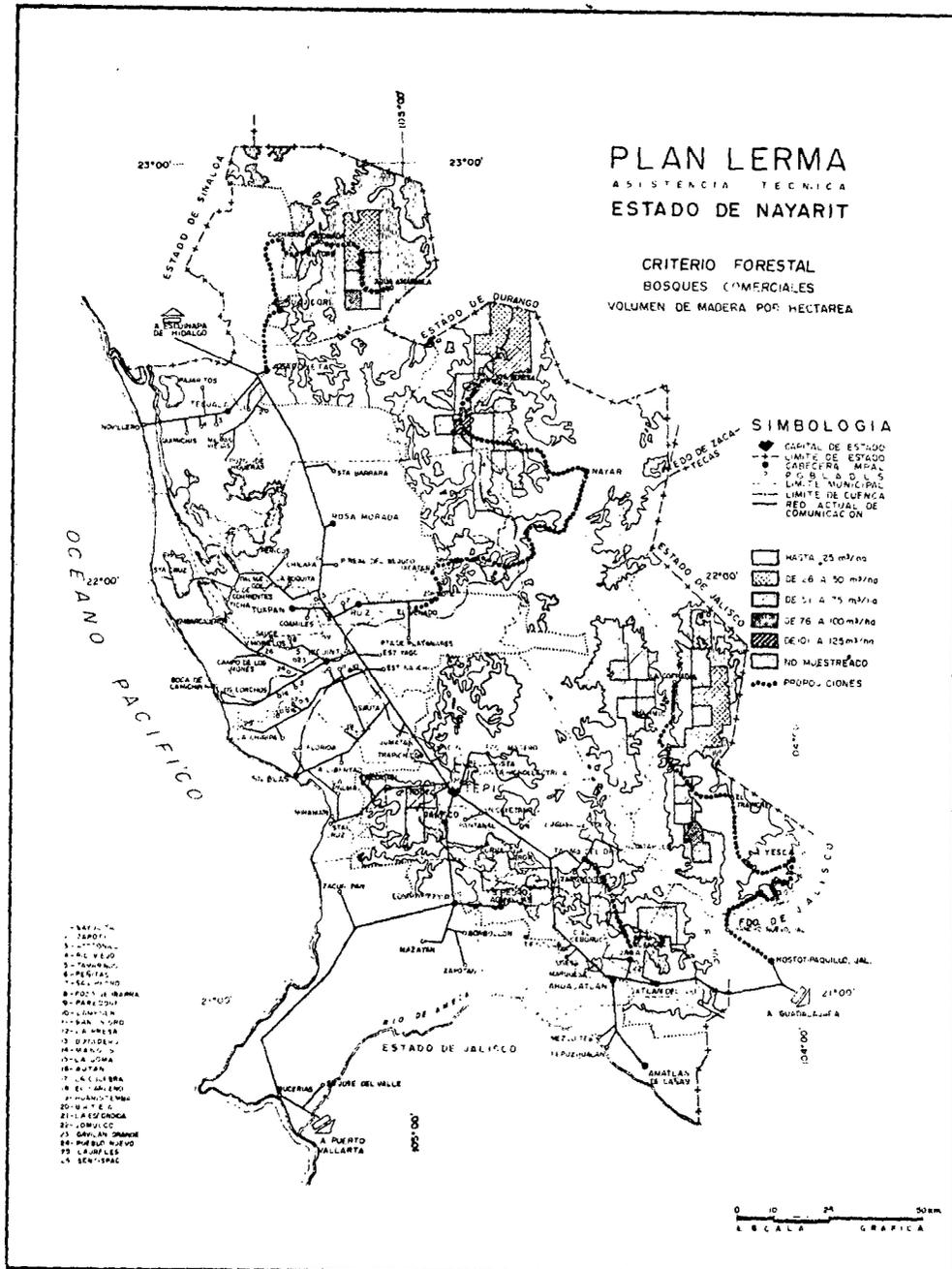
b) Producción. La producción forestal va en descenso ya que en "1950 la producción fue de \$10 215 325.00 En cambio, en 1966, de acuerdo con los datos del anuario forestal de la S. A. G. fue de \$ 5 064 400.00 disminuyendo un 50% en mencionado período y aún más en 1970, que tuvo un valor de \$ 3 324 686.00; tal situación se puede observar en la siguiente gráfica:



PLAN LERMA

ASISTENCIA TÉCNICA
ESTADO DE NAYARIT

CRITERIO FORESTAL
BOSQUES COMERCIALES
VOLUMEN DE MADERA POR HECTAREA



PESCA

- a) Recursos
- b) Técnica y Créditos
- c) Producción
- d) Organización

a) Recursos. Nayarit cuenta con 289 Km. de litoral, con 92 mil hectáreas; en kilómetros cuadrados tiene una superficie de 2 500, cerca del 10% de la superficie del Estado. Tiene una plataforma continental muy amplia, hasta con un límite de 200 metros de profundidades.

La fauna que se desarrolla es el camarón blanco, azul, rojo y café; la langosta y diferentes especies de peces entre los que figura el robalo, pargo, sierra, palometa, panpanos, constantino, lisa, tiburón, y otros de menor importancia. En el lecho de las bocas de los ríos y esteros prosperan el ostión, callo de hacha y pata de mula y en sus playas, las almejas, jaiba, etc. Además son de importancia los grandes cordúmenes de atún, que pasan entre las Islas Marías y los litorales del Estado.

Tiene cantidad de barras, canales, lagunas y lagunetas: como la laguna de Acaxala, Tule, Siete Cielos, - Agua Brava, Mexcaltitán, Chalotilla, Pericos, La Punta, - Cuachichola, La Hacienda, Del Arco, Caimanero, Agua Dulce y otras que contienen recursos sin explotar y en donde existen todas las posibilidades de una explotación e indu

tralización de la Fauna Acuática.

b) Técnica y Créditos. La Técnica que practican los pescadores nayaritas es rudimentaria, en ciertas temporadas captura el camarón por el procedimiento de "tapos" en los esteros. La captura del camarón se hace con métodos primitivos, nada se ha modernizado, por ello los rendimientos son muy bajos. No hay investigación biológica del medio en que se desarrolla en forma ideal el camarón; la explotación se hace empíricamente.

Por otra parte, el ostión fuera del empírico método del recimbro de conchas muertas y de piedras que los pescadores llegan a hacer, no se realizan cultivos técnicos, lo que significa que año con año se exige mayor esfuerzo a un pescador, a sus pulmones, para extraer un canasto.

En los meses de otoño, es la temporada en que los pescadores capturan el camarón, como lo mencioné hace un momento bajo el procedimiento de "tapos", que son unas cortinas de palma, construídas sobre pilotes de madera en clavados estratégicamente a lo ancho del estero y tejidas entre soportes de corral, que se denominan "Chiqueros", se enclava una tarima de madera llamada tepetle, donde separan los pescadores y por medio de "cucharas", capturan el

camarón, preferentemente en la noche con la ayuda de un mechón.

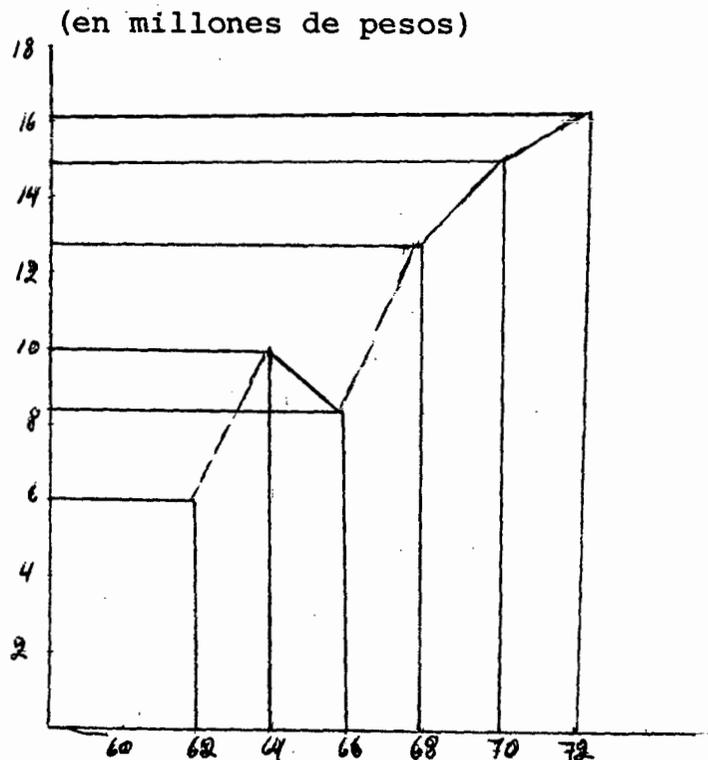
La explotación de la pesca se realiza con bastantes esfuerzos, debe hacerse con base a la ciencia y la tecnología, que permitan un mejor aprovechamiento de este importante recurso en alta mar de la plataforma, continental de Nayarit con un sentido social.

c) Producción. La mayor parte de los casos, la pesca es una actividad complementaria sobre todo para los campesinos de los ejidos ribereños a las lagunas y esteros. Destacándose el valor de la producción del camarón-verde con cabeza; en segundo lugar se destaca el camarón-seco con cáscara, en tercer lugar sobresale el ostión con concha. El valor de la producción fue en 1970 de 15 millones 226 mil pesos.

La pesca de alta mar es muy raquítica, en 1970- la flota camaronera de Mazatlán fue la que operó, obteniendo de un 20% a un 30% del camarón total.

La producción en 1972 ascendió a dieciseis millones ciento sesenta y cuatro mil pesos, tal fenómeno se observa en la siguiente gráfica; aumentándose un millón en dicho lapso de tiempo.

ASCENSO DEL VALOR DE LA PRODUCCION PESQUERA



d) Organización. La principal organización -- pesquera es la "Cooperativa Unica de Pescadores", del Estado de Nayarit, Adolfo López Mateos, organismo en el cual funcionaron las cooperativas que anteriormente existían y pasaron a formar parte como secciones de la "única". Tiene un número variable de socios, aproximándose a los 2000. Así mismo, practica la pesca de altura 24 grandes permisionarios. Existen algunos problemas en la organización que es preciso superar. Siendo el principal, la corrupción -

que ha prevalecido en el cooperativismo, haciendo necesario una efectiva selección de los nuevos socios campesinos y de sus líderes.

En situaciones favorables, se espera que el presente año, con el plan pesquero que se proyecta hacer una inversión de 112 millones de pesos, entre otras cosas aumentar la técnica y poder alcanzar altos rendimientos en la explotación del camarón y otras especies, por medio del Banco de Fomento Cooperativo, juntamente con la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

MINERIA

- a) Recursos
- b) Técnica y Crédito
- c) Producción
- d) Organización

a) Recursos. La minería actualmente se encuentra casi paralizada. Existen 3 450 denuncias de 1926 a 1971 de los cuales son muy variados tanto metálico como no metálicos, existen: oro, plata, cobre, plomo, zinc, magnesio, estaño, mercurio. Y entre los no metálicos: cuerso, caliza, calcita, óptica feldespató, mica, caolín, cuarcita, ópalo, jal, turba, azufre, etc.

Existen prospectos de oro y plata, así como minas ya explotadas que no deben considerarse agotadas, tal es el caso de "La Olga", "Yeyi" y "Don Roberto" del Municipio de Compostela.

Se han localizado depósitos de estaño en Santa Teresa, Municipio del Nayar, los que han sido explorados por el Consejo de Recursos Naturales No Renovables, encontrándolos de interés. Este organismo recomendó mandarlo bruto a San Luis Potosí.

Se tienen localizados yacimientos de rocas calizas en los Municipios de Amatlán de Cañas, Compostela,-

Tepic, Santa María del Oro. Otro mineral no metálico - que se encuentran trabajando es el ópalo, además existe un material muy ligero denominado "jal", del cual existe bastante en los cerros y lomas cercanas a Tepic y que tie ne muy variables aplicaciones, como para construcción, - como aislante del calor y del ruido, para papel, etc.

b) Técnico y Crédito. La técnica y el crédito no lo hay, aunque en este año se creó la Delegación de - la Delegación de la Comisión de Fomento Minero que empie za con gran tesón a proporcionarlo. Los análisis de los minerales son hechos en Guadalajara o en México. Los co nocimientos de los mineros son empíricos, las minas que se encuentran trabajando son 4 de ópalos que son: "La - Guadalupana", "Devisadero", "Tentación" y "La Estrella", y cuatro minas de oro y plata "Don Roberto". "Auriola de Oro", "Guadalupana", y "Colorado". Minas que se han tra bajado con pequeños capitales de particulares y con téc- nica muy rudimentaria. En mayo del presente se empezó a utilizar un compresor ya de calidad en mina de Opalo, - proporcionado por la Comisión de Fomento minero en forma de Renta, alcanzando mejores rendimientos.

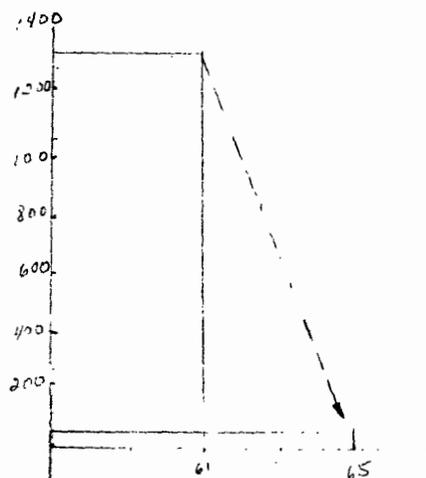
c) Producción. La minería en el Estado es - otra de las actividades que han ido en descenso: en 1961

"hubo una producción de 6 Kgs. de oro con un valor de \$ 73 000.00 y 800 Kg. de plata con un valor de \$280 000. y 174 500 Kg. de cobre con un valor de un millón de pesos, obteniéndose un total en el valor de la producción de \$ 1 353 000.00". En cambio en 1965 de acuerdo con los datos del Consejo de Recursos Naturales No Renovables, Nayarit ocupó el último lugar en cuanto a la contribución del valor minero nacional con un valor de \$ 19 781.00, cantidad con gran desproporción si la comparamos con algún estado minero como ejemplo "San Luis Potosí", que en 1969 hay valor de 450 millones de pesos".- Tal descenso se puede observar en la siguiente gráfica.-

El Gobernador, Lic. Roberto Gómez Reyes, en su primer informe de gobierno habló de instalar cuando menos dos plantas de beneficio, una en la zona norte y la otra en la zona sur, así como facilitar el crédito necesario para aumentar la producción minera de elevar la economía del Estado; cuestiones que aún están en proyecto.

d) Organización. En 1970 los mineros del Estado se unieron bajo una federación con el objeto de enfrentarse a los difíciles problemas que se derivan de esta actividad. Organización que inicia sus labores y empieza a rendir resultados positivos.

DESCENSO DEL VALOR DE LA PRODUCCION MINERA
 .(en miles de pesos)



VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION MINERA
 - 1965 -

Concepto	Volumen (Kilogramos)	Valor (pesos)
Cobre en mineral natural	125 gramos	873
Oro en mineral natural	45	575
Plata en mineral natural	16	7 912
Plomo en mineral natural	3 786	10 421
		19 781

TURISMO

Nayarit cuenta con bastantes recursos turísticos tanto en playas, lagunas y carreteras, así como lugares históricos. Además de sus artesanías típicas.

Entre las playas se encuentran, El Rincón de Guayabitos, Playa de los de Ayala, Novillero, San Blas, Las Islitas, Matanchen, La Bahía de Chacala, Playa del Mirador, Playa Los Cocos, La Peñita, Lo de Marcos, etc.

Lagunas como: la de Santa María del Oro, la de San Pedro Lagunillas, Mexcaltitán; Aguas Termales como: las de Amatlán de Cañas, las de Useta, Tetitlán, Las Guásimas, etc. Además del gran número de balnearios de agua dulce de los ríos y ojos de agua.

Lugares históricos como el Templo de Quetzalcoatl, ruinas e iglesias de la Contaduría de San Blas; Palacio de Gobierno, Catedral de Tepic, Iglesia de Compostela, Iglesia de Jala, casa donde nació Amado Nervo, etc.

Lugares atractivos por su versión panorámica, se encuentra el volcán del Ceboruco, Cerro de Sangangüey, carretera de Tepic a San Blas, carretera de Tepic a la Bahía de Guayabitos, el Mirador del Aguila, etc.

El desarrollo turístico es de importancia por las actividades económicas que genera; en las playas por la rentabilidad en la explotación turística, ocupación y comercio que se da también; en las pequeñas industrias cerámicas. Es importante sobre todo, porque se da a conocer sus bellezas naturales, y un intercambio de fraternidad nacional e internacional.

Tales lugares se pueden observar en el siguiente mapa, con grandes perspectivas para la economía del Estado. Principalmente por las costas del Municipio de Compostela, que se llevará un Plan de Desarrollo Turístico - (Costa Alegre); donde se invertirán cientos de millones de pesos, en Hoteles y adaptaciones, por medio de empresas mexicanas.

INDUSTRIA

La situación industrial que tuvo el Estado en 1970 fue la siguiente: se obtuvo un valor de producción de 490.3 millones, con 1 000 establecimientos ocupando 6 585 personas. Las principales industrias de transformación son agrícolas, el 59% correspondió al tabaco; de la industria de productos alimenticios integrada principalmente por tres ingenios de azúcar y 126 trapiches que producen piloncillo, una fábrica de harina de maíz y una multiplicidad de pequeñas industrias aportaron el 33.3% del valor de la producción, el resto fue de otras industrias como la elaboración de bebidas, una fábrica de textiles y diferentes medicinas industriales.

Descriptivamente las pocas industrias, están vinculadas a la producción agropecuaria. El tabaco es el producto agrícola que más empresas del ramo industrial han generado, 7 compañías que se dedicaban a su beneficio. La mayoría solo llega, en su proceso productivo hasta la decremación, deshidratación y empaçado de la solácea, que luego se envía a la fábrica de Monterrey y a la ciudad de México. Tabaco en Rama, S. A., la más grande de los tabacaleros, La Moderna, S. A.; El Aguila, S. A., y la Tabacalera Mexicana, S. A. Las cuales en el ciclo de 1970-71 invirtieron 80 millones de pesos por la siembra del tabaco. La Extamex, Exportadora de Tabacos Mexicanos, S. A.,

La Cigarrera Nacional, S. A., La Azteca, S. A. como filial de la Philio Morris. Sin embargo, la más importante es la Moderna, que produce cigarros de precio medio.

En la industria del azúcar encontramos tres ingenios: El Molino, S. A. (denominado de Menchaca), que se encuentra en Tepic, el Ingenio de Puga en el pueblo denominado Francisco I. Madero y el Ingenio de Santa Isabel en el municipio de Ahuacatlán. Además es un número de trapichillos que producen piloncillo.

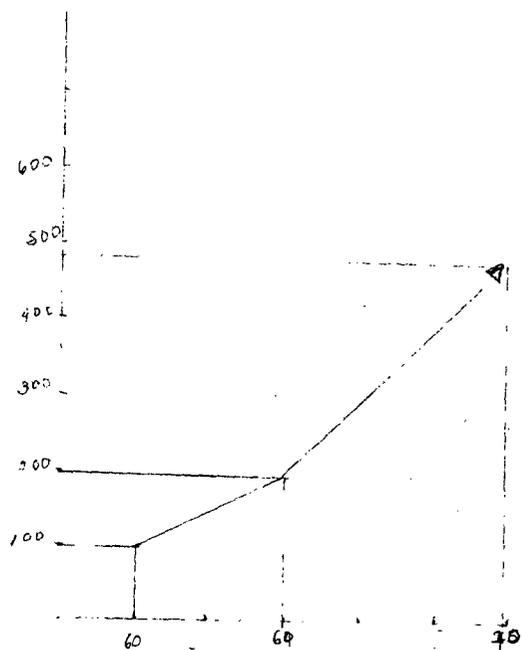
Otro tipo de industria denominado "El Café el Marino" con dos plantas que produce 50 toneladas al año de café empacado.

La planta "Molino Azteca" que elabora harina de Maíz, la que en 1970 obtuvo 45 mil toneladas de producto determinado.

Existe una planta - Mezcladora de Guanos y Fertilizantes de México, S. A., una fábrica de jabón denominada Aceites y Derivados, S. A., en Compostela, en donde se utiliza el aceite de coco para materia prima.

ASCENSO DEL VALOR DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

(en millones de pesos)



Fué un buen paso el abrogar la Ley de Promoción Industrial de 1970, la que establece la participación de todo un cuerpo necesario denominado Comisión de Promoción Industrial. Ley que proporciona las extenciones fiscales convenientes para el establecimiento de industrias nuevas y necesarias.

"El medio más eficaz para impulsar el desarrollo es el mejoramiento de la productividad, que ha manifestado su mayor afecto en el sector industrial. La industrialización va aparejada o es consecuencia del incremento de la inversión y el fortalecimiento del mercado interno. En la fase intensa del proceso de desarrollo la economía sufre tensiones, que se reflejan principalmente en la balanza comercial; hay una gran actividad en la importación de bienes de producción y en la exportación de materias primas y productos alimenticios, con una deficitaria relación de intercambio. La exportación con esta gran falla, sin embargo, generadoras de divisas que sirven para adquirir equipo industrial. El mercado interno consume inicialmente los productos de la industria nacional, pero ésta aspira a incrementar al máximo la explotación de artículos manufacturados concurrendo en condiciones de competencia al mercado internacional".

COMERCIO

El comercio es también predominantemente agrícola, en 1970 invirtieron 300 millones, realizando ventas - por 455 millones y de compras por 325 millones de pesos. Dió ocupación a 8 650 personas y generó en pago de sueldos y salarios 18 millones de pesos. Siendo el abastecimiento principal del comercio la ciudad de Guadalajara.

Sus productos agrícolas específicamente "el maíz, en gran parte se entrega a la CONASUPO y el resto sobre todo por el norte es absorbido por una planta de harina de maíz localizada en Acaponeta. La caña de Asúcar, producto que es entregado a la Unión Nacional de Producto es de Azúcar, S. A. y que en 1970 se produjeron 65 mil toneladas de azúcar; de las que 20 466 se consumieron en la entidad.

SERVICIOS

En el renglón de servicios en general en el país, sumaron un número de 141 742 de los cuales 1 493 fueron los que se registraron en Nayarit representando 1.1%; el número de personal ocupado en el país fue de 499 367 del estado, o sea, el 0.7% los sueldos, salarios y prestaciones sociales que generan en el país, fueron de 4 millones 185 mil 414 pesos de los que 9 millones 370 mil pesos fueron por Nayarit; el capital invertido fue de 43 millones 439 mil pesos y en ingresos diversos fueron de 60 millones 508 mil pesos representando respectivamente el 0.2% y 0.3% frente a la suma total del país en este año.

INFRAESTRUCTURA

COMUNICACIONES

- a) Carreteras
 - b) Vías Férreas
 - c) Teléfonos y Telégrafos
 - d) Correos
 - e) Transportes
- a) Electrificación
 - b) Irrigación

COMUNICACIONES

a) Carreteras. En 1972 la red de caminos asciende a 2 000 Km. de los cuales 1 000 están pavimentados, - 800 revestidos y 200 son de terracería. La espina dorsal de sistema de comunicaciones terrestres de Nayarit, es la carretera internacional México-Nogales que cruza al Estado de Sureste a Noroeste, pasando por Tepic, en una extensión de 251 Kilómetros. Entre los caminos que van hacia el mar: son importantes una carretera que de este eje - principal, llega a Tecuala continuando de ahí a Novillero. Se cuenta también con carreteras que conducen a Tuxpan, a Santiago con prolongación a los Corchos; a Villa Hidalgo; a San Blas; a Miramar, con un ramal a Mecatán. Por otro lado, la carretera que comunica a Rosamorada, Ruiz, Yago, Nanchi, Bella Vista, Francisco I. Madero, Santa María del

Oro y Jala. También se une a la Internacional la carretera (Más nueva y que ayuda en gran medida) de Compostela a Puerto Vallarta, Jal., siendo la carretera más nueva y que ayuda en gran medida al desarrollo turístico de esta región. Es importante señalar que está por terminarse la carretera por la sierra de Ruiz a Zacatecas, Zac.

b) Vías Férreas. En el año mencionado se tienen 322 kilómetros de vías férreas. El ferrocarril que pasa en el Estado es el del Pacífico.

De la superficie continental del Estado, el área comunicada comprende el 65%; el resto lo constituye la región de la sierra que sólo dispone de servicio de comunicación aérea y en remudas. Tal situación, la podemos ver más claramente en el siguiente mapa.

c) Teléfonos. El servicio telefónico se encuentra funcionando en los principales poblados. Teléfonos - de México, S. A. en su central automática local, alcanza una capacidad de tres mil líneas a partir de Noviembre de 1970 y desde Octubre, funciona el circuito de larga distancia por el servicio automático.

Existen 36 oficinas telefónicas de telégrafos - en 14 pueblos grandes. Con respecto a este tipo de comu-

nicaciones se puede decir que se encuentra completamente comunicado el Estado, con excepción de la sierra.

d) Correos. Existen 15 agencias de correos en algunos pequeños pueblos o sean aquellos que son menores a 10 mil habitantes y administración de correos en 13 de los pueblos más grandes del Estado.

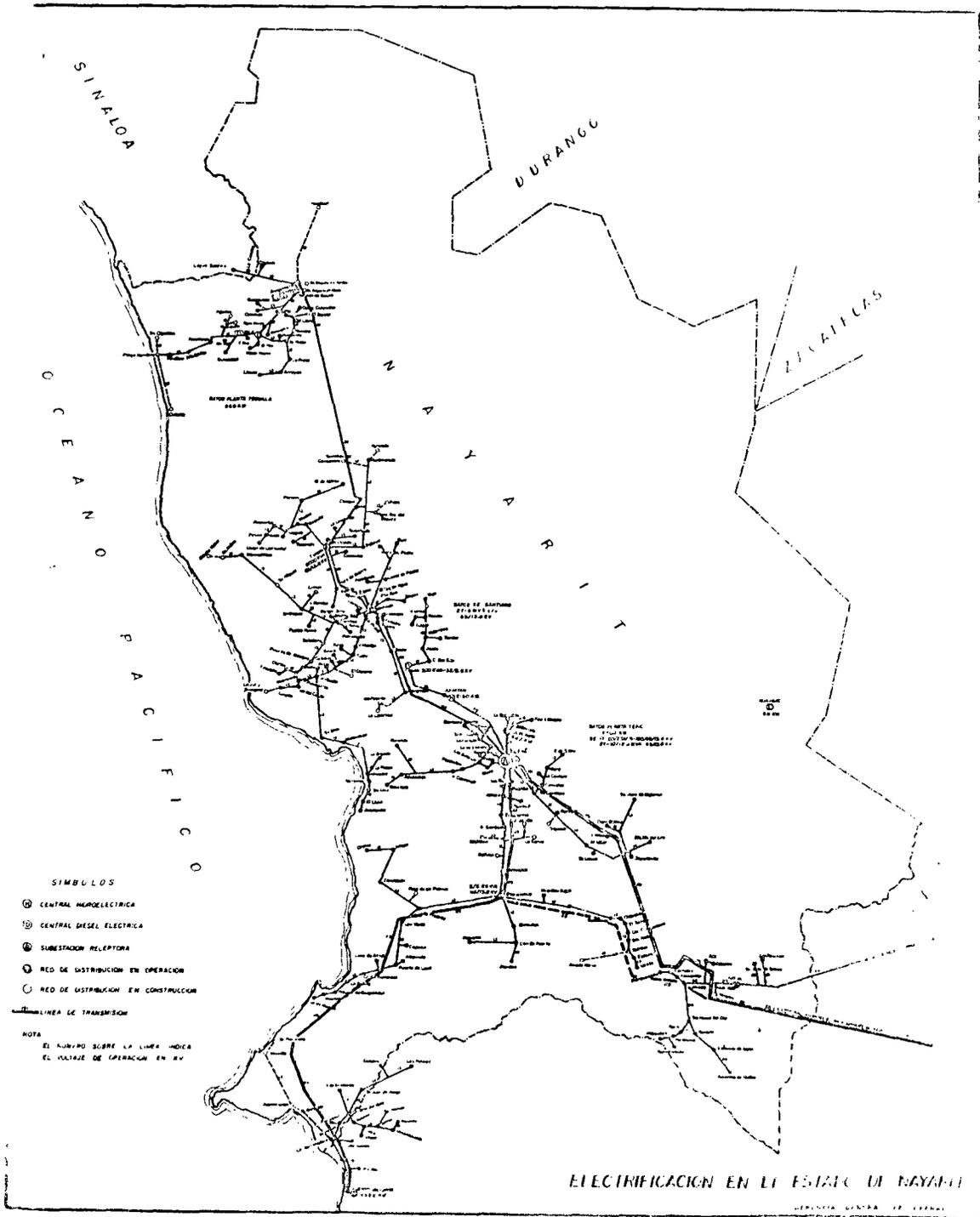
e) Transporte. Un gran paso significa la nueva Central Camionera, con una inversión de 6 millones quinientos mil pesos. Uno de los indicadores que puede reflejar el transporte en lo siguiente: "se registraron y dotaron de placas a 3 780 automóviles del servicio particular; a 5 800 del servicio público de sitio; a 56 autobuses urbanos de pasajeros y a 120 suburbanos; a 500 en camiones de servicio público federal, a 15 006 vehículos menores, como motocicletas y bicicletas y a 812 de mano de tracción animal y remolque; sumando un total de 20 801 los vehículos registrados en el Estado". Además existen 8 líneas de camiones de pasajeros, el Ferrocarril del Pacífico, Corrreo y Servicio aéreo a lugares de la sierra.

a) Electrificación. El 90% de la población cuenta con este servicio. Así mismo la capacidad instalada se elevó de 14 238 KW. a 60 mil Kw., con la línea proveniente de la planta hidroeléctrica de Santa Rosa, Jal.,

la cual ha sustituido a las plantas termoeléctricas que C. F. E. operaba en el Estado.

"Nayarit es una de las entidades beneficiadas con la energía (eléctrica) de Malpaso, a través de los sistemas intercomunicados de la Comisión Federal de Electricidad. Está en proceso de construcción, además la presa Aguamilpa, sobre el Río Santiago, donde la C. F. E. construirá después una hidroeléctrica con capacidad de 200 kilovattios y una inversión de 120 millones de pesos; figurará entre las más grandes de México, será la quinta en importancia entre las hidroeléctricas, después de Malpaso, Infiernito, la Villita y Angostura. El área rural comprende 204 poblados con 174,510 habitantes de las cuales 62 con 40 444 habitantes recibieron el beneficio de 1965- a 1969. El número de poblaciones mayores ascienden a 188 y los habitantes beneficiados son 279 565 siendo el 57%. de 1965-1969 hubo una inversión de 93 millones 286 mil pesos" El actual gobernador afirma "Con profunda satisfacción informa a vuestra soberanía que se ha celebrado un convenio con la Comisión Federal de Electricidad para beneficiar a ciento ochenta y cuatro poblaciones de la entidad, con cincuenta y cinco mil ochocientos cinco habitantes ubicados en las zonas marginadas del Estado.

Efectivamente la mayor parte de las poblaciones



- SIMBULOS
- ⊙ CENTRAL HIDROELECTRICA
 - ⊙ CENTRAL DIESEL ELECTRICA
 - ⊙ SUBESTACION RECEPTORA
 - ⊙ RED DE DISTRIBUCION EN OPERACION
 - RED DE DISTRIBUCION EN CONSTRUCCION
 - LINEA DE TRANSMISION

NOTA
 EL NUMERO SOBRE LA LINEA INDICA
 EL VOLTAJE DE OPERACION EN KV

ELECTRIFICACION EN EL ESTADO DE NAYARIT

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

posee en dicho servicio, tal hecho se observa en el siguiente mapa.

b) Irrigación. La Secretaría de Recursos Hidráulicos estima que existe en el Estado una vasta superficie susceptible de irrigarse. No obstante el ciclo agrícola 1968-1969 sólo se regaron 8 390 Hs. Se tienen cinco ríos de gran caudal, el Acaponeta, el San Pedro, el Santiago, el Ameca y el Cañas, de los cuales se hace un aprovechamiento insignificante. Para cultivar tabacos se beneficiaron con riego 3 650 ha. de las que 2 462 eran trabajadas por ejidatarios. Por lo que respecta a la caña de azúcar, la superficie irrigada fué de 2 980 ha. de las cuales 2 462 eran trabajadas por ejidatarios. La superficie de hectáreas dominadas en la irrigación en 1969 suman 9 930 en los distritos que se pueden observar, Nayarit cuenta con grandes recursos hidráulicos, cuyo escurrimiento anual es de 26 mil millones de metros cúbicos. Las obras de riego construída hasta la fecha benefician una superficie de 23,619 ha. Lo que significa el beneficio de otros sectores Agropecuarios.

La inversión Pública para este año según el primer informe de Gobierno, suma un total de 155 mil 691 pesos, de los cuales 111 mil 410 pesos cubrirá la federación: 25 mil 082 pesos, el Gobierno del Estado y 19 mil pesos la comunidad. Además en este año se aprobó la Presa de Aguamilpa, por la S. R. I. con un costo por princi

pio de 90 millones de pesos, que irrigarán 220 mil hectáreas. Con esto sería la solución del problema del agua - para los cultivos.

DISTRITOS DE RIEGO

- 1972 -

Nombre y No. del Distrito		Tipo de aprovechamiento	Volumen Ubicación anual disponible (millones de m ³)	Superficie regada (Has.)
Ahuacatlán	43	Derivación de Corrientes	Ahuacatlán 1.3	61
Mecatán	43	Derivación de Corrientes	San Blas 2.4	735
Miramar	43	Derivación de corrientes	San Blas 4.7	1783
Río San Pedro	43	Derivación de Corrientes	Rosa Morada 6.9	1683
Río Santiago	43	Derivación de Corrientes	Santiago Ixcuintla 28.8	6338
Santa Rosa	43	Derivación de Corrientes	Ahuacatlán 2.2	89
Tetitlán	43	Derivación de Corrientes	Ahuacatlán 5.7	192
Valle de Banderas	43	Derivación de Corrientes	Compostela 8.3	870

DESARROLLO SOCIAL

- a) Crecimiento de la población.
- b) Distribucion Económicamente Activa
- c) Educación
- d) Seguridad Social
- e) Vivienda y Movilidad Social

a) Crecimiento de la población. La población nayarita se ha duplicado en los últimos 20 años; teniendo en 1950 una población de 290 mil habitantes y en 1972 ascendió a 532 mil habitantes en total. El crecimiento de la población va descendiendo en la población rural, ya que en 1950 representó un 65.9% o sea 191 mil y en 1972 de 49.4% siendo 263 mil habitantes. También va disminuyendo la población que habla lengua indígena, ya sea cora, huichol, otomí y tepehuanos. En 1972 dicha población ascendía a 5 324 personas viviendo en la sierra. En cambio, en 1972, la población que hablaba alguna lengua indígena, fue de 2.10% o sea 9 476 habitantes, de los cuales el 1.41% también habla el español o sea, 6 360 y los que verdaderamente no hablan español representan 0.69% o sea, 3 116 habitantes.

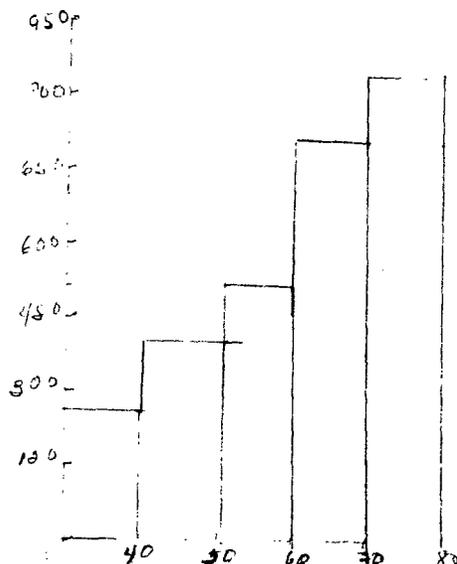
Según datos del último censo levantado sobre la población en 1972, Nayarit llegó a una aprobación de 544 031 habitantes, compuesta de 276 034 hombres y - -

267 997 mujeres, reflejando un crecimiento casi igual - por sexo. La población es joven, siendo un 75.2% o sea- 445 868 habitantes los que suman 4 a 39 años y el resto- de 40 a 85 años suman 98 062.

De todo ello resulta un fenómeno, muy claro de acuerdo a los índices de crecimiento mencionados; que no hemos alcanzado efectivamente un desarrollo económico, - sino más bien, lo que hemos tenido es un crecimiento economico. Habiendo mayor consumo que producción y estando en un círculo vicioso de pobreza.

Según proyecciones de la Dirección General de Estadística de la S. I. C. afirma que para 1975, Nayarit tendrá una población de 719 mil habitantes y para el año de 1980 será de 869 mil habitantes, con 547 de población urbana y 322 de población rural.

CRECIMIENTO DEMOGRAFICO
(EN MILES DE HABITANTES)



POBLACION TOTAL URBANA Y RURAL
(miles de habitantes)

Años	Total	%	Urbana	%	Rural	%
1940	217	100.0	65	30.0	152	60.0
1950	290	100.0	99	34.1	191	65.9
1960	390	100.0	166	42.6	224	57.4
1967	532	100.0	269	50.6	263	49.4
1975	719	100.0	422	58.7	297	41.3
1980	869	100.0	547	62.9	322	37.1

b) Población Económicamente Activa. Tanto el censo general de población de 1960 como el de 1970, hechos por la S.I.C., coinciden que el 70% de la población económicamente se ocupa de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y pesca, siendo 126 736 personas lo que representa el 32% de la población total.

En cambio, en 1969 la población económicamente activa fue de 147 133 de los cuales 123 968 hombres y 23 105 mujeres. En 1970 se tuvo una población de 144 914 habitantes, de los cuales 42.47% correspondiente a 139 570 están ocupados y 1.57% siendo 5 155 desocupados; habiendo una población inactiva de 184 112 o sea el --

55.95% son estudiantes, o sea 38 439 y otros 35 317 re--presentando el 7.69%.

En 1970, la población económicamente activa se encontraba por rama de actividades de la siguiente forma:

	%	Total
Agricultura, ganadería silvicultura		143 133
Pesca y caza	59.44	87 445
Industria del Petróleo	0.64	65
Industrias extractivas	0.22	317
Industria de Transformación	792	11 658
Construcción	2.49	3 670
Energía Eléctrica	0.38	557
Comercio	7.40	10 889
Transportes	2.31	3 404
Servicios	11 24	16 537
Gobierno	2.32	3 407
Insuficientemente incapacitados	6.24	9 184

En las cifras anteriores podemos observar que las actividades agropecuarias, ocupan de otro de la estructura ocupacional más del 50%. "El 70% de nuestra población vive a expensas del 30% de los habitantes que desempeñan actividades productivas, es decir, dos terceras partes de los nayaritas no han estado incorporados, al esfuerzo económico productivo".

Es precisamente uno de los principales problemas, los incrementos de la fuerza de trabajo que gravitan en el campo, están fomentando el parvifandismo, el peonaje lo provocan la inmigración de los nayaritas a otras regiones del norte del país o a las grandes ciudades del centro, o bien, pasan a formar parte de las filas de la ociosidad. Por lo que urge crear nuevas fuentes de trabajo, - es decir, en una palabra, desarrollar el Estado aceleradamente, ya que desde hace 30 años se ha venido dando esta situación, tal como lo indican los siguientes datos:

ESTRUCTURA OCUPACIONAL

Actividades	Habitantes	%
Población Económicamente Activa	126 736	100.0
Agricultura y ganadería, silvicultura, caza y pesca	89 815	70.9
Industria	13 232	10.4
Extractiva	888	0.7
Transformación	9 065	7.1
Construcción	3 877	2.4
Electricidad, gas, etc.	223	0.2
Comercio	9 184	7.2
Transportes	3 377	2.7
Servicios	11 021	8.7
Insuficientemente especificados	107	0.1

NUMERO DE MIEMBROS EN LA FAMILIA, POR TOTAL DE FAMILIAS
Y DE PERSONAS, SEGUN INGRESO TOTAL MENSUAL DE
LAS FAMILIAS E INGRESO "PER CAPITA"
- 1970 -

Número de miembros por familia	Total de familias	Total de personas	Ingreso total de las familias (en pesos)	Ingreso Mensual per cápita (en pesos)
1	5 166	5 166	1 645 460	318.54
2	10 962	21 924	6 310 080	287.82
3	10 331	30 996	7 744 212	249.84
4	11 844	47 376	9 133 614	172.79
5	9 954	49 770	8 903 746	176.89
6	9 450	56 700	8 925 462	157.42
7	8 064	56 448	10 043 460	177.92
8	7 308	58 464	7 312 778	125.08
9 o más	12 726	124 488	13 154 778	105.67
TOTAL	85 806	451 332	73 073 700	161.91

- 1970-

	<u>PORCENTAJE</u>	<u>TOTAL</u>
Posición en el trabajo	100.00	147.133
Patrón, empresario o empleado	7.76	11.418
Obrero o empleado	22.23	32.706
Jornalero o peón de campo	31.96	47.030
Trabajo por su cuenta	16.36	24.063
Ejidatario	12.58	18.511
Ayuda a la familia sin retribución	9.11	13.400
<u>Grupos de ingresos mensuales</u>	100.00	147.133
No declararon ingresos	12.54	18.450
Declararon Ingresos	87.46	128 683
Hasta 199 pesos	8.54	12 568
De 200 a 499 pesos	22.01	32 391
De 500 a 999 pesos	42.39	62 366
De 1000 a 1499 pesos	6.98	10 265
De 1500 a 2499 pesos	2.18	6 449
De 2500 a 4000 pesos	2.18	3 143
De 5000 a 9999 pesos	0.62	918
De 10 000 y más	0.40	583

FINANZAS PUBLICAS.

Las finanzas públicas constituyen otro indicador sobre cómo se distribuyen y bajo qué cantidades los ingresos circulan en el Estado.

En 1969 el presupuesto del gobierno del Estado llegó a los 50 millones, elevándose en 1970 a 60 millones de pesos y teniendo como egresos 59 millones 500 mil pesos. Cantidades que son incapaces de resolver innumerables necesidades del desarrollo, realmente es bajo el presupuesto para resolver las demandas.

Desde luego, es conveniente señalar la necesidad de revisar el sistema impositivo estatal, a fin de que los sujetos con mayor capacidad económica contribuyan en mayor proporción a construir obras de beneficio colectivo.

ES importante las investigaciones de la Dirección de Hacienda del Estado, para que se mejoren las técnicas impositivas, a fin de evitar la evasión fiscal para lograr un aumento en el volumen de los ingresos para los servicios públicos. Así mismo, reestructurar los presupuestos por programar de inversión, ya que el presupuesto es uno de los instrumentos más eficaces de la Administración Pública.

Agregando que las posibilidades para incrementar los ingresos a través de modificaciones en los sistemas administrativos, es limitada, por lo que la principal alternativa es incrementando las actividades económicas del Estado.

FINANZAS PRIVADAS

Es otro indicador de situación económica de las finanzas privadas, que nos reflejan los ingresos que se mueven en el Estado y cómo están distribuidos. En 1970 "de cada 5 habitantes tenía ahorro uno; de cada 56 habitantes, uno tenía cuenta de cheques, siendo la cuenta promedio de cheques, de \$9 773 frente a \$ 24 235 del promedio

de la república. En las cuentas de ahorro promedio, fue-
de \$ 736.00 frente a \$1 107 que ocupa el país.

El volúmen que maneja el Sistema Bancario de la
entidad en depósitos totales sumaron 175.7 millones de pe-
sos, ocupando el vigésimo quinto lugar entre los Estados-
de la República. Hubo 104 millones de pesos en prestacio-
nes, lo que el 44% lo absorbió el comercio, el 32% las ac-
tividades agropecuarias y el 23% las industriales.-

c) Educación. La educación en el Estado se encuentra en la siguiente situación: En la enseñanza primaria existen 577 escuelas primarias con 105 967 niños inscritos y con 17 678 niños sin atención escolar.

La Enseñanza Secundaria funcionó con 57 Escuelas Secundarias, de las cuales 3 son dependencias directas del Gobierno del Estado; 45 funcionan bajo control del Estado, 6 Federales y 3 son particulares incorporadas al Estado. En total, éstas escuelas tienen 11 386 alumnos y 923 maestros.

Se cuenta con una escuela Secundaria Técnica, la que cuenta con 800 alumnos.

En la enseñanza Normal, como antecedente tenemos que en Jalisco existía una normal, la cual fue transformada en Escuela Técnica Agrícola, pero existe actualmente la Normal Urbana de Tepic, con 800 alumnos.

La Universidad de Nayarit cuenta con 5 preparatorias foráneas y una en la capital, la que tuvo 1 036 alumnos y 463 en las foráneas. Además la Universidad cuenta con una escuela de Derecho con 188 alumnos, una Escuela de Comercio y Administración, con 105 alumnos; una Escuela de Enfermería, con 117 alumnos, una Escuela de Agricultura, una de Oceanografía, Odontología, Ciencias -

Química y Veterinaria, Economía. Existe una Universidad Autónoma de Nayarit, que se compone de una preparatoria, Carrera de Economía y Turismo. La demanda en la educación año con año es mayor en todos los niveles. El problema se ha medio solucionado con la emigración de los estudiantes a los centros de estudios superiores de Guadaluajara, Jal. y México, D. F.

La Universidad de Nayarit en 1972 alcanzó un incremento en población escolar de 1220 estudiantes sobre los 2 000 y 1970. Las actividades se realizan bajo un subsidio de 36 millones por el gobierno federal.

La Escuela Normal Superior, en donde acuden maestros de 22 entidades Federales en busca de especialización. En el curso del verano de 1972 se registró una inscripción de 2 744 maestros-alumnos en las especialidades de Biología, Matemáticas, Historia, Civismo, Lengua y Literatura, Física y Geografía, de los cuales terminaron su especialidad 274 maestros.

Funcionan 38 escuelas comerciales y las academias de enseñanzas especiales con una población escolar de 4 115 alumnos.

Hasta la fecha en leer y escribir el 78.54% o sea, 202 264 personas alfabetizadas y el 21.46% analfabeta, sumando 77 133 personas. Lo que significa todavía un

problema con la educación elemental.

Con terminación de estudios de Post-grado, solo existen 9 profesionistas. En 1972 la población de 6 años y más, que asiste a instituciones de enseñanza, por clase y grado de instrucción, se puede observar en el siguiente cuadro:

- 1970 -

Población de 6 años y más	430 452
Primaria	101 301
Cursos de capacitación por	
primaria previa	1 522
Secundaria o profesional	13 400
Preparatoria o vocacional	3 229
Profesional medio con preparatoria	45
Profesional Superior	1 514
Post-Grado	25

SEGURIDAD SOCIAL

La Seguridad social implica protección de la vida y la salud de sus habitantes.

"En el Estado existen como Instituciones encargadas de la seguridad social, El Instituto Mexicano de Seguridad Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que ofrece al derechobiente, en el ramo de hospitalización, consulta externa y farmacia, no solo en Tepic, sino también en Francisco I. Madero, en el Ingenio "El Cora" y en Tuxpan. Además del I.N.P.I.

EL I.S.S.S.T.E. en consulta externa dió servicio a 42 532 derechohabientes en el ramo de medicina general y en Farmacia se atendieron 19 638 casos; en pedia-tría a 4 679 personas y se practicaron 2 177 visitas a domicilio. En el servicio de hospitalización destacan 317-intervenciones quirúrgicas y 113 casos de transfusión y - 3 082 casos de emergencia. Además hay 22 centros del Instituto de Protección a la Infancia, Institución que representa un servicio social, la que en ese año dió 95 600 desayunos de un costo de \$94,760.00, obra donde colaboran - las distinguidas damas que tiene pasión y cariño por la - niñez mexicana. Se distribuyeron 9 toneladas de leche -- deshidratada, se proporcionó 2 000 consultas médicas a niños y personas adultas indigentes, obsequiando ropa, des-

pensas y medicamentos, aportando ayudas económicas y auxilio para inhumaciones a personas de escasos recursos económicos; en donde tuvieron un costo de \$ 325 166.00, cantidad en la que el Gobierno del Estado aportó la mayor - parte.

También dá servicio social la Benemérita Cruz - Roja, la que se sostiene por ayudas y en la que ese mismo año, los Comités Mensuales de Damas Colaboradoras del I.- N.P.I., dieron un ingreso de 157 mil 387 pesos.

Por otra parte, la seguridad social en la vía - pública se encargan 73 agentes de la policía judicial con 8 unidades para movilizarse a su disposición, además se - instaló un laboratorio de criminología, que permitirá tec - nificar las investigaciones. Coordinadamente con la Pro - curaduría General de la República y la Comandancia de la Décima Tercera Zona Militar, para combatir los estupefa - cientes".

Durante 24 horas, se mantiene la vigilancia de - tránsito contando con 15 unidades en servicio; no obstan - te hubo 175 accidentes de tránsito, con 19 muertos y 212 - heridos.

En el Centro de Rehabilitación Social, la pobla - ción asciende a 464 procesados y sentenciados, los que in - corporan al seno de la sociedad, a través de actividades-

manuales como la sastrería, carpintería, talabartería, -- talleres de utensilios domésticos, de mecánica y laminado, artesanías de plástico, de cerda, cuerno, artisela, empacadoras de especias, tienda, cocina, etc.

La Salud Pública es otro renglón de la seguridad social en la que encontramos uno de sus puntos, el agua potable; la cual en 1968 el 60% de la población tuvo dicho servicio. En 1970 se ampliaron con una inversión -- por parte del Gobierno Federal de 6 millones 317 mil 762-- pesos. A través de los Servicios Coordinados de Salud -- Pública se ha continuado la campaña contra la tuberculo-- sis, enfermedades crónicas de la piel, poliomelitis, contra los insectos y la prevención de accidentes.

Las principales causas de defunción fueron enfermedades propias de la primera infancia, 500 niños de -- Gastroenteritis y colitis, 453 personas de influenza y -- neumonía, 262 accidentes, 170 tumores malignos, 156 de homicidios, 111 de tuberculosis de todas formas, 110 lesiones vasculares que afectan al sistema nervioso central, -- 109 de enfermedades del corazón y 71 de bronquitis.

El índice de mortalidad es un poco elevado que el de natalidad, siendo en mortalidad de 49.8 y el de natalidad de 45.7.

Datos que nos reflejan, bajo nivel de vida por-

innumerables causas y necesidades insuficientemente insatisfechas.

VIVIENDA.

Las condiciones de la vivienda en 1971, se encuentran no muy favorables, dadas las características que a continuación podemos observar: un 52.11% o sea la mayor parte, tiene vivienda de un cuarto en el Estado, disponen de agua entubada, solamente 46.71%, no tienen drenaje o albañil el 77.88%, de adobe el 36.90% y de ladrillo el 38.84%. Andan descalzos el 2.38% y el 43.41% usa huara--che. En la alimentación son muy bajos los porcentajes de los alimentos nutritivos que consumen a la semana. Las casas propias representan el 74.96%, usando el 57.86% como combustible para cocinar, leña o carbón; teniendo el 25.51% cuarto de baño, el 72% cuarto para cocinar; con energía eléctrica el 58.15%; con radio el 67.53%; con televisión el 0.65%; con radio y televisión el 11.50%. El 96.11% tienen como religión, la católica.

CONCLUSIONES

De los datos anteriores podemos afirmar que, la agricultura constituye la fuente principal de ingresos y de ocupación para la mayor parte de la población, por ello, es importante que la acción mancomunada de la Administración Pública e Iniciativa Privada debe enfocarse a acelerar el desarrollo agrícola, como uno de los medios más eficaces de aliviar las condiciones de vida de las grandes masas de campesinos, ya que dependen de múltiples problemas, que frenan el desarrollo, tales como: el escaso empleo de maquinaria, el uso de prácticas agrícolas rudimentarias, la carencia de programas de investigación y experimentación científica en las zonas del Estado la deficiencia en los servicios de asistencia técnica y crediticia, y principalmente, la escasa utilización de fertilizantes, de abonos químicos y orgánicos mejoradores, que estén al alcance de los campesinos. Así como la capacitación agrícola.

Por ello, es necesario atender estas deficiencias a través de las dependencias oficiales y que los recursos de la banca privada participen en volúmenes de mayor importancia, con intereses razonables, para coadyubar a la asistencia crediticia. Lo que es conveniente para estimular y activar la participación del Fondo de Garantía y Fomento a la Agricultura, tomando en cuenta el propósito para el que fué creado, o sea, el de canalizar ma-

yores recursos de las instituciones de crédito privado hacia las actividades agropecuarias, garantizando a dichas instituciones la recuperación de los préstamos que otorgan al productor agropecuario.

La Administración Pública para impulsar el desarrollo agrícola a través del otorgamiento de crédito, debe encaminarse a lograr que los préstamos se hagan con la oportunidad necesaria, mejorando los procedimientos administrativos para incrementar la efectividad de los financiamientos.

En términos generales, la ganadería del Estado se caracteriza por un sensible grado de atraso, que se manifiesta en la presencia de una serie de problemas. Sin embargo, las perspectivas de su desarrollo se consideran favorables, si tomamos en cuenta que el 42% de la superficie agrícola censada en 1960 está comprendida por pastizales que pueden adaptarse a la explotación ganadera.

Es necesario realizar actividades tendientes a introducir y mejorar las técnicas de explotación, mejorando las razas, el desarrollo de los pastizales y praderas artificiales, la erradicación de plagas y enfermedades, - sobre todo, siendo importante canalizar en forma adecuada el crédito ganadero como complemento de los demás factores que sirven para lograr un aumento de la productividad

pecuaria.

Los créditos para el fomento ganadero es que deben otorgarse en su mayor parte, bajo la forma de préstamos refaccionarios por los Bancos Nacionales, de Créditos Agrícolas y de Crédito Ejidal. Dichos créditos deben canalizarse en forma general a mejorar las razas de todas las especies ganaderas y en forma particular las del ganado bovino criollo con razas seleccionadas, como el Cebú - por ejemplo, en la zona sur del Estado, dónde hay extensas llanuras y valles. Además es importante promover el incremento de la producción del ganado lanar en la región de la Sierra; para lo cual se requiere la distribución de sementales y hembras de alto registro, para impulsar la producción de materias textiles. También se requiere incrementar la producción del ganado porcino y caprino. - Así como mejorando la raza de los animales criollos que representan bajos rendimientos para la alimentación y el ingreso de los sectores de la población dedicada a esta actividad.

Otro factor es el referente a las enfermedades - como la brucelosis, la fiebre carbonera, el derriengue, - etc., para lo cual debe llevarse a cabo periódicamente, - campañas de vacunación para prevenirlas, en cuya tarea debe solicitarse la colaboración de la S. A. G.

Como complemento de las actividades pecuarias-- es necesario para el aprovechamiento integral de los productos, fomentar las pequeñas industrias de los ejidos y comunidades indígenas, buscando la venta de sus productos tanto en el mercado interno como en el externo.

El Estado reúne condiciones climatológicas para la instalación de granjas avícolas, condiciones para la - instalación de plantas empacadoras de huevo fresco e incu badoras para producir pollos de cría y de abasto. Lo mis mo puede decirse de la apicultura, en que las condiciones son favorables para la instalación de colmenas para aumen tar la producción de miel. Contando desde luego con el - apoyo crediticio de los organismos para estatales encarga dos a este renglón, como lo es en el Banco Nacional Agropecuario.

Son cuantiosos los recursos forestales, los que son muy poco aprovechados por los respectivos ejidos. Por lo que es necesario tener conciencia de la riqueza que se posee y utilizarla en forma racional, cuidándola de incendios y de plagas, llegando a industrializar los productos.

Es de importancia tener actualizado el inventario forestal, para tener bases en los proyectos de explotación forestal.

En las zonas donde su actividad de producción - sea la explotación de los bosques, es necesario buscar - otra actividad, para que no sea la única solución a su - problema económico del desmonte, por las consecuencias - que más tarde ocasiona, tal como la resequedad y sobre to do, una costosa reforestación, necesaria para la salud del hombre.

Se cuenta con extensos recursos marinos, además de sus ríos, esteros y lagunas. La producción de la pesca ha ido en ascenso año con año y su organización a través de su cooperativa empieza a dar resultado a pesar de los problemas internos y de conciencia que ello implica y se carece. Por otra parte, es necesario impulsar la pisci cultura en las lagunas situadas por el centro del Estado, como la de San Pedro Lagunilla, Tepetilte, Santa Ma. del Oro y la Labor, para que los ejidos tengan mejor nivel --

alimenticio, que por lo general son de escasos recursos económicos.

La minería es una actividad económica que hasta la fecha no ha tomado el papel que le corresponde en la economía estatal. En realidad, las posibilidades potenciales de la minería crecen a medida que las explotaciones y estudios geológicos van aportando nuevos descubrimientos, aunque bajo análisis minero-metalúrgicos se tiene la certeza que existen valiosos depósitos, lo que es necesario hacer es una evaluación de los mismos, para tener bases en los proyectos de explotación, inversión, producción y las posibilidades del consumo en el mercado interno y externo de los productos.

Dichos estudios deben ir haciéndose de acuerdo a los nuevos descubrimientos y no querer esperar a una evaluación general del Estado, porque resulta sin viabilidad ya que se carecen de recursos.

En la actualidad, la actividad minera como fuente de trabajo en el Estado, tiene poca importancia al dar ocupación a 317 personas, por ello, se hace necesario bajo un conocimiento amplio, el impulso de las exploraciones y explotaciones, en cuya tarea el Gobierno del Estado, en coordinación con el Gobierno Federal y la Federación de Mineros del Estado, deben adoptar una política tendien

te al aprovechamiento de los recursos no renovables, sentando las bases de su industrialización progresiva que - tienda por una parte la reducción de los volúmenes de exportación de materias primas y las importaciones de artículos manufacturados. Por otra parte, es necesario crear nuevas fuentes de riqueza y de ocupación.

La Comisión de Fomento Minero debe intensificar sus servicios de ayuda técnica y económica a la pequeña - mediana minería, ya que constituye una alternativa para - hacer frente al problema.

El Consejo Nacional de Recursos Naturales No Renovables es el organismo más idóneo para que investigue - la cantidad y calidad de los recursos que se presentan en el subsuelo del Estado.

La Dirección General de Minas y Petróleo que - tiene a su cargo el aspecto legal relativo a denuncias, - concesiones, comprobación de trabajos regulares en las minas, etc., debe tener un contacto más directo de los procedimientos y legislación minera con los particulares sobre todo con el mediano y pequeño minero que carece de - conciencia en su conjunto.

Por otra parte, es necesario la capacitación del - pequeño minero, en cuanto a la explotación, muestreo, so-

licitud de asesoramiento técnico y crediticio, etc. que-- podría realizar la Comisión de Fomento Minero, bajo la or ganización de la Federación de Mineros del Estado.

En fin, la gran cantidad de denuncias, despro-- porcionalmente a lo que se está trabajando, refleja una - urgente promoción efectiva del desarrollo minero estatal.

El turismo no sólo es importante, sino social-- mente para los habitantes del propio Estado. Con la ex-- apropiación de los terrenos ejidales de la zona costera - del Municipio de Compostela, dónde han hecho un Fideicomi so que constituye un depósito, un capital para invertirlo en Industrias rurales del Estado, en beneficio de los ejid datarios.

Nayarit se encuentra en un grado incipiente de desarrollo industrial, tal como lo podemos observar en el censo industrial de 1971, que el personal ocupado llegaba a 6 585 personas, mismas que se pagaron 65.8 millones de pesos por conceptos de sueldos, salarios y prestaciones - sociales, ocupando en dicho año el 26avo. lugar en capi-- tal invertido y el vigésimo segundo lugar en el valor de la producción, ante las entidades del país. Las cifras - respectivas fueron de 259.4 millones y 490.5 millones de pesos con mil establecimientos.

La industria en términos generales es muy incipiente, de tal manera que si se exceptúan las fábricas que integran los ingenios de caña, las industrias tabaqueras, puede afirmarse que las demás industrias tabaqueras puede y están representadas por pequeñas fábricas que operan con altos costos de producción elaborando artículos de regular o mala calidad, debido al uso de maquinaria anticuada y técnicas deficientes, tratándose en la mayoría de los casos, de industrias de pequeños pueblos que apenas abastecen las necesidades locales como el piloncillo. Por lo tanto, los ingresos derivados de ellas son muy raquíticos, lo cual repercute en la baja capacidad de compra de la población dedicada a dichas actividades.

Es necesario crear condiciones propicias que favorezcan y estimulen la industrialización, la promoción industrial que proporciona extenciones de impuestos a un plazo razonable a las industrias que se interesan en invertir.

En síntesis, estimo que la intervención del Estado debe hacerse efectiva, considerando que la ley del Fomento Industrial del Estado puede constituir la base adecuada que permite crear el ambiente propicio para llamar la atención del inversionista para fundar nuevas empresas y con ello nuevas fuentes de trabajo, siempre y

cuando se satisfagan lo que falta de infraestructura por la tierra.

Es necesaria la tendencia de crear nuevas áreas industriales que sirvan para satisfacer la demanda de trabajo dentro de las industrias más factibles por medio de Empresas Privadas o de Participación Estatal.

Es necesario encontrar mercados a los nuevos productos industriales que se vayan produciendo, o se trate de producir, para garantizar las inversiones. Problema que juega un papel importante es: las relaciones y contactos con el comercio nacional o internacional, que en gran parte se carecen y en dónde se requiere la gestión del Gobernador del Estado.

Entre los servicios, se tienen los de tipo bancario que en la capital del Estado funcionan cuatro bancos comerciales privados, además que las principales poblaciones cuentan con dicho servicio.

Los datos anteriormente citados indican la falta de desarrollo y la necesidad de aumentar los servicios.

Durante la década comprendida entre 1950 y 1960, la población creció en promedio a un ritmo de 3%. En cambio "de 1960 la población ha crecido a un ritmo de 3.8% -

para el país. Paralelamente a este fenómeno, el producto bruto territorial del Estado creció, de 1960 a 1972, en un 3.4% como promedio anual, lo que nos muestra que, durante el período considerado, hemos producido menos el 0.4% cada año, comparativamente el aumento registrado de nuestra población. Grandes esfuerzos tenemos que hacer para superar el atraso que significa producir bienes y servicios inferiores al crecimiento natural de la población. Ha llegado el momento en que debemos progresar aceleradamente en todos los campos de la actividad humana. Si somos capaces de entender esta misión histórica, corremos el riesgo de quedar rezagados, por mucho tiempo, en comparación con el resto de las entidades federativas.

La Reforma Educativa debe hacerse de acuerdo a las demandas del desarrollo, de los profesionistas que requiere el Estado.

Como una consecuencia del desarrollo económico- la realidad social se encuentra con bajo nivel de vida. Para hacer frente al problema de la vivienda, se requiere construir por lo menos 27 mil casas habitación, con un mínimo de dos cuartos cada una, para cubrir el crecimiento de población previsto hasta 1976; por lo que el promedio de construcción anual tendría que ser de 4 500 casas, además se requiere de una rehabilitación del 50% de las viviendas ya existentes.

No obstante que la Seguridad Social tiene como función la protección de la vida y la salud de sus habitantes, para ello existen instituciones encargadas al respecto, las que ya fueron mencionadas con anterioridad, existiendo aún una población considerable desamparada de Servicio Médico de necesidades vitales, nutrición y de protección de vida, siendo necesaria la ampliación de estas instituciones y la formación de un cuerpo policiaco académico.

El desarrollo en general del Estado de Nayarit requiere como condición indispensable, la Educación, la Capacitación, la concientización de lo que significa tal fenómeno, para que exista dinamismo y así, alcanzar las metas más altas de Justicia Social dentro de nuestras leyes constitucionales, creadas e impulsadas por la Revolución Mexicana.

BIBLIOGRAFIA

- 1 Almacenes Nacionales de Depósito, S. A. Esquema Social y Económico de los Estados de la República Mexicana, Nayarit, vol. 5, México, 1946.
- 2 Cabuto García José, El Estado de Nayarit y sus Perspectivas Agrícolas, Tesis de la E. N. E., de la U. N. A. M.
3. Comisión Federal de Electricidad, Nayarit, México - Cuaderno 5, 1970.
4. Constitución Política del Estado de Nayarit, México 1970.
5. G. Elizondo José, La Economía del Estado de Nayarit. Sistema Bancos de Comercio, Colección de Estudios - Económicos Regionales, México, 1969.
6. Gómez Reyes Roberto, Segundo Informe de Gobierno del Estado de Nayarit, México, 1971.
7. Gutiérrez Contreras Salvador, Plan de Desarrollo Turístico Nayarit, Complejo Costa Alegre, Edit. Dirección de Promoción y Desarrollo del Gobierno del Estado de Nayarit, México, 1967.

8. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.
9. Ley de Promoción Industrial del Gobierno del Estado de Nayarit.
10. Llamas Lerma Raúl, Las Finanzas del Estado de Nayarit y la Economía Regional, Tesis de la E. N. F. de la U. N. A. M., México, 1954.
11. Parkinson Elorza Juan Carlos, Geografía del Estado de Nayarit, México, 1962, 100p.
12. Secretaría de Agricultura y Ganadería, Plan Nayarit de desarrollo Agropecuario Forestal, Industrial, México, 1970.
13. Secretaría de Recursos Hidráulicos, Características de los Distritos de Riego, T. I., México, 1967.
14. Secretaría de Salubridad y Asistencia, Estadísticas vitales de Nayarit, Dirección de Bioestadística, México.
15. Uribe Flores Daniel, En los Esteros de Nayarit, Edit. Fotonoticias, S. de R. L., México, 1964.